



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución

OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-0142/2025

San Luis Potosí, S.L.P. 06 de Febrero de 2025

Asunto: Comisión

LIC.CHRISTIAN ZAVALZA ZAVALA
NOTIFICADOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en las Coordinaciones de Substanciación e Investigación en los municipios de Moctezuma y Santo Domingo del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 07 de febrero del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en commento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO BÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento EDUCATIVO ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS"

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 11/02/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	07/02/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	07/02/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	MOCTEZUMA - SANTO DOMINGO

ACTIVIDADES REALIZADAS

CON FECHA 07 SIETE DE FEBRERO DE 2025 ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, POSTERIORMENTE ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, A REALIZAR NOTIFICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, PARA DESPUES CONCLUIR LA COMISIÓN CON EL REGRESO A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ. CONSUMÍ ALIMENTOS (DESAYUNO) EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, EN EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LA PALAPA; SIN EMBARGO AL MOMENTO DE SOLICITAR LA RESPECTIVA FACTURA, ME COMENTARON QUE DE MOMENTO NO TENÍAN SISTEMA PARA GENERARLA.

CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA